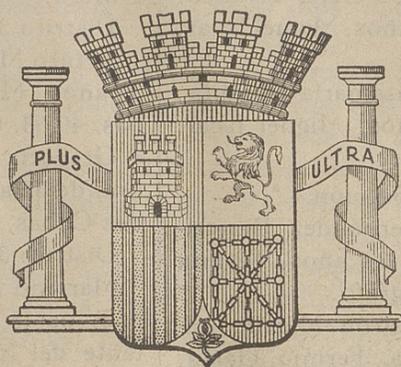


# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Año . . . . . 40 pesetas.  
Trimestre . . . . . 10 —  
Número suelto **cincuenta** céntimos.  
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a **cincuenta** céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 2.778

**Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid**

**Patente Nacional de Circulación de Automóviles**

**CIRCULAR**

Relación de las cantidades que se han de abonar a las Entidades partícipes que se detallan por su participación en el producto de la Recaudación del impuesto de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles durante el primer semestre de 1932, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto-ley de 11 de Abril de 1928, y cuya distribución general ha sido intervenida de conformidad a lo dispuesto en el capítulo 7.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, por la Intervención general de la Administración del Estado en 14 de Julio último.

Lo que pongo en conocimiento de los Ayuntamientos interesados, a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presenten en esta Delegación para hacer efectivas las cantidades que les correspondan, teniendo en cuenta que pasado dicho plazo, serán ingresa-

das en el Tesoro las cantidades que no se hubiesen cobrado.

Valladolid, 16 Agosto de 1932.  
El Delegado de Hacienda, P. S.,  
*Mariano Escudero*.

**RELACIÓN QUE SE CITA**

- Valladolid, 74.483'85 pesetas.
- Lomoviejo, 207'86.
- Matapozuelos, 485'01.
- Medina del Campo, 6.513'01.
- Medina de Rioseco, 3.810'80.
- Muriel, 69'28.
- Nava del Rey, 1.870'76.
- Olmedo, 2.147'90.
- Palacios de Campos, 138'58.
- Palazuelo de Vedija, 554'30.
- Peñafiel, 2.425'05.
- Quintanilla de abajo, 1.039'31.
- Rueda, 1.455'03.
- San Pedro de Latarce, 207'86.
- Tordesillas, 2.632'91.
- Valbuena de Duero, 138'58.
- Valoria la Buena, 762'16.
- Villabrágima, 346'44.
- Villafrechós, 207'86.
- Villagarcía de Campos, 69'28.
- Villalón de Campos, 692'87.
- Total: 100.258'70 pesetas.

Núm. 2.891

**Obras públicas. — División Hidráulica del Duero**

**Aprovechamiento de aguas**

**ANUNCIO**

Don Froilán de la Hera, vecino de Cervera de Pisuerga (Palencia), solicita el aprovechamiento de ocho litros por segundo de agua, derivados del río Pisuerga, con destino al riego, en término de la citada villa.

Lo que se hace público conforme a lo preceptuado en el artículo 11 del Real decreto de 7 de Enero de 1927 y Decreto de 27 de Marzo de 1931 por medio del presente anuncio, abriendo un período de treinta días, a contar desde la publicación del mismo en la *Gaceta de Madrid*, durante el cual el peticionario presentará su proyecto en las Oficinas de la División Hidráulica del Duero (calle Fray Luis de León, número 32, Valladolid), admitiéndose otros que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

Valladolid, 13 de Agosto de 1932.—El Ingeniero Jefe, *Pedro Martín*.

**Nota descriptiva**

Nombre del peticionario: Froilán de la Hera.

Cantidad de agua que se pide: ocho litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: río Pisuerga.

Término municipal donde radica la toma: Cervera de Pisuerga.

Objeto del aprovechamiento: riegos.

El Peticionario, F. de la Hera.

Núm. 2.879

**Obras Públicas. — Provincia de Valladolid**

**ANUNCIO**

Terminadas las obras de acopios, empleo y riego asfáltico superficial para reparación de explanación y firme de los kilóme-

tros 180 al 182 de la carretera de Madrid a La Coruña, de las que es contratista don Francisco Rodríguez Gómez, se hace público por medio de este «Boletín Oficial» para que los Alcaldes de los términos donde radican las obras remitan, en el plazo de treinta días, las reclamaciones que les hayan sido presentadas contra el referido contratista a esta Jefatura, teniendo en cuenta que de no remitirlas en el plazo señalado se entenderá que no se ha presentado ninguna, según lo dispuesto en la Real orden de 3 de Agosto de 1910, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 22 de igual mes.

Valladolid, 17 de Agosto de 1932.—El Ingeniero Jefe accidental, *Angel M. Llamas*.

Núm. 2.868

**Obras Públicas. — Provincia de Valladolid**

**NOTA-ANUNCIO**

Con esta fecha han sido adjudicadas definitivamente las obras de acopios y su empleo para conservación de los kilómetros 61 al 66'126 de la carretera de Ampudia a Encinas, y kilómetros 53'700 al 57 de la de Valladolid a Tórtolas a don Mariano Cernuda González, como mejor postor, cuya subasta se celebró en esta Jefatura el día 13 de Agosto, teniendo un mes de plazo a partir de la publicación para otorgar la escritura correspondiente.

Valladolid, 16 de Agosto de 1932.—El Ingeniero Jefe accidental, *Angel M. Llamas*.

Núm. 2.869

**Obras públicas. — Provincia de Valladolid**

NOTA-ANUNCIO

Con esta fecha han sido adjudicadas definitivamente las obras de riego asfáltico superficial para conservación de los kilómetros 7 al 15 de la carretera de Valladolid a Tórtolas a don Francisco Rodríguez Gómez, como mejor postor, cuya subasta se celebró en esta Jefatura el día 13 de Agosto, teniendo un mes de plazo a partir de la publicación para otorgar la escritura correspondiente.

Valladolid, 16 de Agosto de 1932.—El Ingeniero Jefe accidental, *Angel M. Llamas*.

Núm. 2.870

**Obras públicas. — Provincia de Valladolid**

NOTA-ANUNCIO

Con esta fecha han sido adjudicadas definitivamente las obras de acopios y su empleo para conservación de los kilómetros 50 al 55 de la carretera de Valladolid a Soria a don Delfín Gonzalo Molinos, como mejor postor, cuya subasta se celebró en esta Jefatura el día 13 de Agosto, teniendo un mes de plazo a partir de la publicación para otorgar la escritura correspondiente.

Valladolid, 16 de Agosto de 1932.—El Ingeniero Jefe accidental, *Angel M. Llamas*.

Núm. 2.798

**Jefatura provincial de Estadística de Valladolid**

Véase el «Boletín» anterior.—(Continuación).

Jesús Pérez Sáenz de Miera, varón, de 28 años, Constitución, 4, Militar.

Distrito 1.º, Sección 4.ª:

Enrique Mongil Prieto, varón, de 24 años, Duque de la Victoria, 29, Obrero municipal.

Amparo García Samaniego, hembra, de 26 años, Duque de la Victoria, 13, su sexo.

María Sarrivela Candelé, hembra, de 43 años, Duque de la Victoria, 7, su sexo.

Distrito 1.º, Sección 5.ª:

Andrés García Ortiz, varón, de 33 años, Zuñiga, 10, Militar.

Distrito 1.º, Sección 7.ª:

Rafael Herrera Calvet, varón, de 49 años, Doctrinos, 5, Ingeniero Agrónomo.

Distrito 1.º, Sección 8.ª:

Dionisio Lazcano Hernández, varón, de 39 años, Pasión, 1 y 3, Obrero.

Distrito 2.º, Sección 1.ª:

Isabel Solano Pereda Vivanco, hembra, de 24 años, Miguel Iscar, 11, su sexo.

Claudio Santamaría Arigita, varón, de 39 años, Miguel Iscar, 6, Militar.

Distrito 2.º, Sección 4.ª:

Belarmino Fernández Baretino, varón, de 29 años, Fermín Galán, 8, Topógrafo.

Joaquín Baladrón Martín, varón, de 68 años, Fermín Galán, 12, Religioso.

Distrito 2.º, Sección 6.ª:

Salud Sarmiento Viñas, hembra, de 57 años, Paseo de Blasco Ibáñez, 1, su sexo.

Justa Colombres Astudillo, hembra, de 64 años, Paseo de Blasco Ibáñez, 1, su sexo.

Julia López Gutiérrez, hembra, de 34 años, Paseo de Blasco Ibáñez, 1, su sexo.

Leona Feliechea Picavea, hembra, de 39 años, Paseo de Blasco Ibáñez, 1, su sexo.

Distrito 2.º, Sección 8.ª:

Priscila Manobel García, hembra, de 25 años, Tenerías, 10 su sexo.

Antonio Muñoz Valcárcel, varón, de 37 años, Plaza de Tenerías, 11, Militar.

Alfonso Rodríguez Francia, varón, de 26 años, Doña Paulina Harriet, Profesor.

Distrito 2.º, Sección 9.ª:

Jenaro Sanz Olmedo, varón, de 28 años, Paseo de Zorrilla, 126, Enfermero del Manicomio.

Mariano Hernández González, varón, de 23 años, Paseo de Zorrilla, 19, Obrero.

Pedro Recio Ruiz, varón, de 47 años, Paseo de Zorrilla, 128, Vigilante del Manicomio.

Jacinto Garrote Pasalodos, varón, de 32 años, Paseo de Zorrilla, 126, Enfermero del Manicomio.

Justo Castrillo Cuéllar, varón, de 24 años, Paseo de Zorrilla, 126, Vigilante del Manicomio.

Fernando Herrero Lorenzo, varón, de 30 años, Paseo de Zorrilla, 126, Enfermero del Manicomio.

Distrito 2.º, Sección 12:

Rafael Ruiz Carro, varón, de 38 años, Pinar de Antequera, (Parque de Artillería), Maestro de taller.

Distrito 2.º, Sección 14:

Celestina Pérez Lázaro, hembra, de 28 años, Arcas Reales, «Villa Santa Teresa», su sexo.

Eulogio Pérez Pérez, varón, de 29 años, Arcas Reales, «Villa Santa Teresa», Obrero.

Distrito 2.º, Sección 15:

Isabel Ciudad Pérez, hembra, de 40 años, Carretera de Salamanca, 79, su sexo.

Distrito 2.º, Sección 16:

Demetrio Castrodeza Pérez, va-

rón, de 63 años, Embajadores, 15, Obrero.

Distrito 3.º, Sección 1.ª:

Arturo Mayor Calvo, varón, de 39 años, Mariano Fernández Cubas, 49-53, Calderero.

Gregoria Herreros Pérez, hembra, de 35 años, Mariano Fernández Cubas, 49-53, su sexo.

Distrito 3.º, Sección 2.ª:

Mariano Martín Rodríguez, varón, de 46 años, Vega, 21, Vigilante del Manicomio provincial.

Distrito 3.º, Sección 4.ª:

Niceto Zurdo Alonso, varón, de 77 años, Don Pedro Lagasca, sin profesión.

Distrito 3.º, Sección 7.ª:

Pablo López Blanco, varón, de 44 años, Pi y Margall, 70, Militar.  
Jacinta Delgado Martín, hembra, de 37 años, Pi y Margall, 70, su sexo.

Distrito 4.º, Sección 1.ª:

Elena del Val Escudero, hembra, de 88 años, José María Lacort, 8, su sexo.

Distrito 4.º, Sección 3.ª:

Estanislada Lagunilla Vázquez, hembra, de 46 años, Ruiz Zorrilla, 11, su sexo.

José Cordovilla Frutos, varón, de 36 años, Ruiz Zorrilla, 5, Maestro herrador del Ejército.

Valentín Cordovilla Frutos, varón, de 27 años, Ruiz Zorrilla, 5, obrero filiado de Artillería.

Distrito 4.º, Sección 4.ª:

Ventura Blanco Quintana, varón, de 42 años, Asunción, 5, Militar.

Distrito 4.º, Sección 6.ª:

Blas Gómez Herrero, varón, de 30 años, Francisco Ferrer, 19, Obrero filiado de Artillería.

Tomasa Bartolomé Páez, hembra, de 45 años, Francisco Ferrer, 63, su sexo.

Distrito 4.º, Sección 7.ª:

Gregorio Pola Herrero, varón, de 37 años, Carretera Segovia, 21, Obrero.

Juan Morin, Hernández, varón, de 39 años, Carretera Segovia, 43, Militar.

Distrito 4.º, Sección 8.ª:

Donato Miguel Gómez Prieto, varón, de 30 años, Carretera Segovia, 18, Ferroviario.

Distrito 4.º, Sección 11:

Juana Lázaro Francisco, hembra, de 44 años, Pura, 5, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 1.ª:

Benito Ossorio Alonso, varón, de 51 años, Fray Luis de León 16, Carpintero.

Guadalupe Sánchez García, hembra, de 36 años, Fray Luis de León, 16, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 2.ª:

Reyes Caballero Cejudo, hembra, de 61 años, Plaza del Salvador, 7, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 3.ª:

Valentina de Diego Gobernado,

hembra, de 53 años, González Peña, 14, Sirviente.

Distrito 5.º, Sección 4.ª:

Luciano Cantero Díez, varón, de 36 años, Cánovas del Castillo, 31, Industrial.

Vicente Pérez Antolín, varón, de 48 años, Fuente Dorada, 14 y 15, Militar.

Isaac López Molina, varón, de 44 años, Cánovas del Castillo, 25, Industrial.

Distrito 5.º, Sección 5.ª:

Matías Aparicio López, varón, de 52 años, Platerías, 5, Jornalero.

Vicente Gómez Sanz, varón, de 31 años, Platerías, 17, Jornalero.

Julia Arranz Alonso, hembra, de 28 años, Platerías, 17, su sexo.

Lucía Cerecino Pedroso, hembra, de 37 años, Matías Sangrador, 3 y 5, su sexo.

Constancia de la Fuente, hembra, de 53 años, Platerías, 3, su sexo.

María Díez García, hembra, de 39 años, Matías Sangrador, 35, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 7.ª:

Natividad Gil Rivero, hembra, da 48 años, Libertad, 5, su sexo.

Nicolasa de la Iglesia Somovilla, hembra, de 23 años, Libertad, 29, su sexo.

Emiliano Rivero Gil, varón, de 43 años, Libertad, 5, sin profesión.

Agueda Rivero Gil, hembra, de 85 años, Libertad, 5, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 9.ª:

María Verdugo García, hembra, de 52 años, Plaza del Rosario, 3, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 10.ª:

Salvador Rebaque Hernández, varón, de 36 años, León, 1, Militar.

María Guise Freixas, hembra, de 26 años, Plaza San Miguel, 7, su sexo.

Distrito 5.º, Sección 11.ª:

Benardino Landa Aguirre, varón, de 40 años, Fabioneli, 6, Militar.

Francisco Cuesta Pérez, varón, de 37 años, San Ignacio, 6, Militar.

Manuel Simón Díez, varón, de 41 años, Santa Brígida, 7, Industrial.

Hermenegilda Rodríguez Carbajosa, hembra, de 67 años, San Ignacio, 9, su sexo.

Distrito 6.º, Sección 1.ª:

José Manuel de Lapuente Quijano, varón, de 62 años, Fray Luis de León, 24, Abogado.

Fernando Lapuente Rodríguez, varón, de 22 años, Fray Luis de León 24, Estudiante, en la lista adicional de dichos Distrito y Sección.

Maximina Rodríguez Irún, hembra, de 51 años, Fray Luis de León, 24, su sexo.

Distrito 6.º, Sección 2.ª:  
Sofía Heredero González, hembra, de 25 años, Don Sancho, 38, su sexo.

Distrito 6.º, Sección 3.ª:  
Mariano Lazán de la Fuente, varón, de 25 años, Reyes, 9, Bracero.

Pascuala Lazán de la Fuente, hembra, de 28 años, Reyes, 9, sus labores.

Rosario López de Solano, hembra, de 48 años, Ruiz Hernández, 8, su sexo.

Distrito 6.º, Sección 5.ª:  
Valentín Lago Fuentes, varón, de 40 años, Salud, M. G., Ayudante calderero.

Benedicta Alonso Domínguez, hembra, de 36 años, Salud, M. G., su sexo.

Eloy Yustos Giralda, varón, de 27 años, San Isidro, 11, Industrial.

Distrito 6.º, Sección 7.ª:  
Vicente Rabanillo Abril, varón, de 23 años, La Unión, 1, Jornalero.

Distrito 6.º, Sección 8.ª:  
Santiago Cibes Sánchez, varón, de 57 años, Santa Lucía, 33, Obrero.

Distrito 6.º, Sección 9.ª:  
Beatriz Alonso Alvarez, hembra, de 22 años, Maravillas, 11, su sexo, en la lista adicional de dicho Distrito y Sección.

Distrito 7.º, Sección 4.ª:  
Francisco Pajares Lagunilla, varón, de 23 años, Paso al Portillo, 7, Obrero.

Distrito 7.º, Sección 5.ª:  
Ramón del Campo Fumo, varón, de 52 años, Chancillería, 20, Empleado.

Antonio Tejedor Sancha, varón, de 35 años, Chancillería, 20, Empleado.  
Plácido Sagrario López, varón, de 63 años, Relatores, 20, Empleado.

Celestino López Clavo, varón, de 52 años, Relatores, 20, Empleado.

Distrito 7.º, Sección 6.ª:  
Daniel Fernández Prieto, varón, de 24 años, Santa Clara, 16, Obrero.

Gregoria Casado Presa, hembra, de 23 años, Santa Clara, 16, su sexo.

Victoriano Cabezudo Pérez, varón, de 68 años, Tirso de Molina, 19, Industrial.

Carmen Arroyo Sierra, hembra, de 37 años, Gondomar, 8, su sexo.

Distrito 7.º, Sección 8.ª:  
Julián Bodas Cabañas, varón, de 25 años, carretera Santander, letras M. R., Obrero.

Distrito 8.º, Sección 2.ª:  
Julián Moro Cuesta, varón, de 39 años, Plaza de la Universidad, 19, Mozo de sacristía y coro.

Aurelia Sampedro Corral, hembra, de 43 años, Plaza de la Universidad, 19, su sexo.

Alejandro Díez Lores, varón, de 24 años, Plaza de la Universidad, 14, Obrero.

Timoteo Rodríguez Poza, varón, de 62 años, Solanilla, 43, Propietario.

Distrito 8.º, Sección 3.ª:  
Angela Mansilla García, hembra, de 31 años, Alonso Berruete, 8, su sexo.

Rita Rodríguez Terán, hembra, de 44 años, Angustias, 6, Sirviente.

Manuel Gutiérrez Ceballos, varón, de 56 años, Plaza de San Pablo, 5, Sacerdote.

Elisa Piñeles Batición, hembra, de 22 años, Angustias, 21, su sexo, en la adicional de dichos Distrito y Sección.

Eudasio Ferreras Alvarez, varón, de 52 años, Angustias, 74, Obrero.

Distrito 8.º, Sección 4.ª:  
Sebastiana Castelo Pacheco, hembra, de 31 años, Leopoldo Cano, 17 y 19, su sexo.

Distrito 8.º, Sección 5.ª:  
Felisa Albes Martínez, hembra, de 47 años, Duque de Lerma, 9, su sexo.

Angustias Castillo Pazo, hembra, de 27 años, Don Juan Mambrilla, 34, su sexo.

Distrito 8.º, Sección 7.ª:  
Recesvinto Minguenza Romero, varón, de 31 años, Prado, 5, Militar.

Daniel Apilániz Albaina, varón, de 36 años, Puebla, 6, Militar.

Distrito 8.º, Sección 8.ª:  
Justa Belvis Hernando, hembra, de 25 años, San Martín, 27, su sexo.

Gumersindo Merino Vaquero, varón, de 26 años, San Martín, 27, Obrero.

Santiago Palmero del Villar, varón, de 37 años, San Martín, 13, Empleado municipal.

Distrito 8.º, Sección 9.ª:  
Rufino Torio Baladrón, varón, de 42 años, Torrecilla, 20, Practicante militar de Farmacia.

Laurentino Salazar Niño, varón, de 25 años, Padilla, 9 y 11, Obrero.

Distrito 9.º, Sección 1.ª:  
Félix Herrero Hernández, varón, de 23 años, Imperial, 20, Obrero.

Distrito 9.º, Sección 3.ª:  
Nicolasa Hernández Pérez, hembra, de 40 años, Plaza de Caranza, 7, su sexo.

Distrito 9.º, Sección 4.ª:  
Félix Cea Cabello, varón, de 23 años, Monjas, 9, Camarero.

Asunción Muñoz Gil, hembra, de 27 años, Fuente el Sol, E. T., su sexo.

Esteban Trapote García, varón, de 33 años, Fuente el Sol, E. T., Obrero.

Distrito 9.º, Sección 5.ª:  
Ceferino Minguela Bermejo, varón, de 40 años, Navabuena, diseminados, Obrero.

Valentina Bermejo Pascual, hembra, de 39 años, Navabuena, diseminados, su sexo.

Distrito 9.º, Sección 6.ª:  
Teófila Muñoz Hernández, hembra, de 23 años, San Bartolomé, 20, su sexo.

Mariano Frutos Iglesias, varón, de 29 años, Olma, Empleado.

(Se continuará).

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 2.883

### Becilla de Valderaduey

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día de ayer, acordó, en virtud de lo que determina el artículo 489 del Estatuto municipal, nombrar Vocales natos de las Comisiones de evaluación, en sus dos partes real y personal, que en unión de los electos han de confeccionar en su día el repartimiento general de utilidades de esta villa para el próximo año de 1933, habiendo tenido en cuenta para su designación los artículos 483 y 484 del citado Estatuto modificados por ley de doce de Enero del año actual, a los señores siguientes:

#### Parte real

D. Agustín del Agua del Agua.  
» Esteban Azcona Alonso.  
» Francisco García Rabadán.  
» Cipriano Rueda Pachón.  
Un representante del Sindicato Agrícola.

#### Parte personal

D. José M.ª Castañeda Díez.  
» Moisés Calderón Calderón.  
» Ramón Burgos Fernández.

Lo que se hace público al objeto de que, en el plazo de siete días, puedan producir las reclamaciones oportunas según determina el citado artículo 489, tanto sobre las designaciones como de la relación de contribuyentes que quedan expuestas a dichos efectos.

Becilla de Valderaduey, 15 de Agosto 1932.—El Alcalde, Guillermo Calderón.

Núm. 2.887

### Bolaños de Campos

Cumpliendo lo que interesa el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia de Valla-

dolid en comunicación del 13 del corriente Agosto, se avisa por el presente a los propietarios de la adjunta relación, que ocupan fincas en este término municipal, trozo tercero, carretera de tercer orden, de Villamayor de Campos a Becilla de Valderaduey, para que el día 30 del mismo se presenten en este Ayuntamiento con el fin de que el Pagador de Obras públicas, acompañado del Sobrestante, les haga el pago correspondiente.

Los propietarios entregarán al Pagador las hojas de aprecio, firmando el recibí; advirtiéndole que si alguno no se presenta a recibir el importe de su hoja, el Pagador se hará cargo de estas cantidades para ingresarlas en la Caja general de Depósitos de Hacienda.

Bolaños de Campos, 16 de Agosto de 1932.—El Alcalde accidental, Nemesio Villarroel.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

#### Número de las fincas y nombres de los propietarios

1. Don Enrique Melero.
2. Doña Teodora Torres.
3. Herederos de don Nicasio Lucio.
4. Señor Marqués de Bolaños.
5. El mismo.
6. Don Acacio Collantes.
7. Señor Marqués de Bolaños.
8. El mismo.
9. Doña Teodora Torres.
10. Doña Josefa Collantes.
11. Don Mateo Juanes.
12. Doña Gaspara Collantes.
13. Don Melchor Sabugo.
14. Doña Atilana Collantes.
15. Señor Marqués de Bolaños.
16. Doña Teodora Torres.
16. Señor Marqués de Bolaños.
17. Doña Emiliana Serrano.
18. Don Francisco Garrote.
19. Señor Marqués de Bolaños.
20. Señor Marqués de Bolaños.
21. Don Manuel de Paz.
22. Don Pedro Mateos.
23. Doña Teodora Torres.
24. Doña Atilana Collantes.
25. Doña Francisca de Paz.
26. Don Manuel de Paz.
27. Señor Marqués de Bolaños.
28. Doña Carmen Argüello.
29. Don Vicente Collantes.
30. Doña Gaspara Collantes.
31. Don Casimiro Samaniego.
32. Doña Tomasa Montilla.
33. Doña Francisca de Paz.
34. Doña Josefa de Paz.
35. Doña Carmen Argüello.
36. Don Cayetano de Paz.
37. Don Donato Villarroel.
38. Señor Marqués de Bolaños.
39. El mismo.
40. El mismo.
41. Don Ubaldo de Paz.
42. Don Florencio Cuadrado.
43. Señor Marqués de Bolaños.
45. El mismo.

46. Don Lorenzo Collantes.  
 47. Don Vicente García.  
 48. Don Felipe Merino.  
 48. Don José Cuadrado.  
 49. Don Epifanio Madrigal.  
 50. Señor Marqués de Bolaños.  
 51. El mismo.  
 52. El mismo.  
 53. Viuda de don Francisco Díez.  
 53. Don Gerardo Escudero.  
 54. Don Julio Blanco.  
 54. Don Eloy Pérez.  
 54. Don Frutos Molero.  
 55. Don Félix Lebrato.  
 56. Don Donato Villarroel.  
 57. Don Eufrasio Sabugo.  
 58. Don Gregorio Merino.  
 59. Don Pedro de Paz.  
 60. Don Tomás Rodríguez.  
 61. Don Epifanio Madrigal.  
 62. Don Donato Villarroel.  
 63. Don Casimiro Samaniego.  
 64. Doña Atilana Collantes.  
 65. Doña Emiliana Serrano.  
 66. Señor Marqués de Bolaños.  
 67. El mismo.  
 68. El mismo.  
 69. El mismo.  
 70. Don Casimiro Samaniego.  
 72. Señor Marqués de Bolaños.  
 73. El mismo.  
 74. Don Lorenzo Collantes.  
 75. Doña Josefa Collantes.  
 76. Don Conrado Vázquez.  
 77. Señor Marqués de Bolaños.  
 78. Don Florencio de Paz.  
 79. Don Felipe Merino.  
 80. Don Julio Cuesta.  
 81. Don Bernardo Grajal.  
 82. Doña Josefa de Paz.  
 83. Don Albino Lebrato.  
 84. Señor Marqués de Bolaños.  
 85. Doña María Maroto.

Es copia literal de la del señor Ingeniero de Obras públicas.

Bolaños de Campos, 16 de Agosto de 1932.—El Alcalde accidental, Nemesio Villarroel.

Núm. 2.863

#### Carpio

Vacante la plaza de Practicante titular de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 600 pesetas, las que serán satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, por término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud.

Carpio, 13 de Agosto de 1932. El Alcalde, Alejandro Antonio.

Núm. 2.884

#### Castrobol

Los días 30 y 31 del mes actual tendrá lugar la cobranza del tercer trimestre de los repartimientos de utilidades y de pastos del año en curso, en el domicilio del recaudador de este Ayuntamiento, don Severiano Iglesias, y durante las horas reglamentarias.

En su virtud, por el presente, se invita a todos los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, para que paguen sus respectivas cuotas dentro de dicho plazo para evitarse los recargos de instrucción por morosidad en los pagos.

Castrobol, 17 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Luis Quintero.

Núm. 2.857

#### Hornillos

En el día 27 del actual, y horas de nueve a doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la cobranza voluntaria del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades, correspondiente al actual ejercicio de 1932, por el recaudador de este Ayuntamiento.

En su consecuencia se invita a todos los contribuyentes comprendidos en el mismo, tanto vecinos como forasteros, a que verifiquen el pago de sus cuotas en el día señalado, advirtiéndoles que pueden igualmente verificarlo sin recargo alguno del 1 al 10 del próximo mes de Septiembre en Olmedo, y pasado que sea dicho día, incurrirán en recargo sin más notificación ni requerimiento.

Hornillos, 13 de Agosto de 1932. El Alcalde, Honorato García.

Núm. 2.877

#### Laguna de Duero

Los días 24 y 25 del mes actual, y desde las nueve a las quince, tendrá lugar en esta población la cobranza voluntaria del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades del año actual por el Recaudador de este Municipio don Isidoro García Fernández, o sus auxiliares.

Se invita a todos los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, a que hagan efectivas sus cuotas dentro del período voluntario para evitarse los recargos consiguientes.

Se hace saber a los contribuyentes que desde el 1.º al 10 del mes siguiente pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno en el domicilio del Recaudador, Avenida de Palencia, número 37, Valladolid.

Laguna de Duero, 17 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Rufino Herando.

Núm. 2.889

#### Morales de Campos

Formado por la Comisión de Hacienda el proyecto de modificaciones del presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1933, se halla expuesto al público, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal, en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen.

En el citado período y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y para general conocimiento.

Morales de Campos, 15 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Eduardo Uruña.

Núm. 2.890

#### Morales de Campos

Propuesta por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Ayuntamiento el suplemento de que ha de cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos en la liquidación del último ejercicio a que se refiere el expediente que al efecto se instruye, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, para que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones ante el Ayuntamiento pleno.

Lo que se hace público por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de 23 de Agosto de 1924 y para general conocimiento.

Morales de Campos, 15 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Eduardo Uruña.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 2.892

#### NAVA DEL REY

Don Arturo García Sánchez, Juez municipal de esta ciudad en funciones de primera instancia de la misma y su partido, por usar de licencia el propietario.

Por el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia, hago saber: Que en

este Juzgado de mi cargo se sigue expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por la vecina de esta ciudad Josefa Santana Miguel, para acreditar el dominio de la siguiente finca:

Una casa, sita en el casco de esta ciudad, calle de Manuel Salvador Carmona, número 112, que consta de dos salas, portal, cocina, desván, pajar y corral, sin accesoria, con una pequeña bodega sin pipas, con una extensión superficial aproximada de ciento cuarenta metros cuadrados; linda por la derecha, entrando, con casa de herederos de Juan Pérez, hoy Julián Román; izquierda, casa de Patricio Sánchez, y espalda, con era de doña Juana Juan.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada, para que, en el término de ciento ochenta días, puedan oponerse en este expediente, haciéndose constar que este edicto será inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia por dos veces, con intervalo de diez días, para que sirva de segundo y tercer llamamiento.

Dado en Nava del Rey, a diez de Agosto de mil novecientos treinta y dos.—Arturo García.—El Secretario judicial.—P. H.: Eulalio Hernández.

372

### Juzgados municipales

Núm. 2.881

#### BERCERUELO

No habiéndose podido proveer por falta de aspirantes la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal en el concurso de traslado, se anuncia nuevamente dicha vacante en concurso libre, por espacio de quince días.

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones exigidas por la ley Orgánica o la del Poder judicial y Reglamento del 4 de Abril de 1871, y presentarán sus instancias en este Juzgado en el mencionado plazo, a contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en el «Boletín Oficial», acompañadas de los documentos que consideren como de preferente derecho y exigen dichas disposiciones, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Berceruelo, 16 de Agosto de 1932.—El Juez municipal, Bernabé Casares Sardón.

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial